



# **Universidad Politécnica del Golfo de México**

## **Programa Institucional de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (PIELE)**

**Secretaría Académica**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE LENGUAS  
EXTRANJERAS 2023**

Universidad Politécnica del Golfo de México

**DIRECTORIO**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER DE JESÚS MOLLINEDO MOLLINEDO**

Rector

**MTRA. MAGALI LANESTOSA ALEGRÍA**

Secretaria Académica

Responsable de la información y elaboración

**MTRO. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ FLORES**

Departamento de la Coordinación de Idiomas

**PRIMERA EDICIÓN**

Septiembre 2023

Carretera Federal Malpaso – El Bellote Km. 171 / Monte Adentro C.P. 86600  
Paraíso, Tabasco, México.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>APARTADO I. MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>6</b>
1.1. <i>Misión Institucional.</i>	9
1.2. <i>Visión Institucional.</i>	9
1.3. <i>Valores Institucionales</i>	9
<b>APARTADO II. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>11</b>
2.1 <i>Diagnóstico.</i>	13
2.2 <i>Análisis FODA.</i>	15
<b>APARTADO III. MARCO NORMATIVO</b>	<b>17</b>
3.1 <i>Procesos Estratégicos Institucionales.</i>	17
<b>APARTADO IV. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS (PIELE)</b>	<b>20</b>
4.1. <i>Misión del PIELE.</i>	20
4.2. <i>Visión del PIELE.</i>	20
4.3. <i>Valores del PIELE.</i>	20
4.4. <i>Objetivo general.</i>	21
4.5 <i>Objetivos específicos.</i>	21
4.6 <i>Metas.</i>	22
<b>APARTADO V. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS (PIELE)</b>	<b>23</b>
5.1 <i>Conceptualización.</i>	23
5.2. <i>Metodología de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.</i>	25
5.3 <i>Proceso pedagógico de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el aula</i>	27
5.4 <i>Unidades de competencias de la asignatura de inglés</i>	29
5.5 <i>Niveles de competencia de la lengua inglesa en el perfil de egreso</i>	34
5.6 <i>Certificación del idioma inglés</i>	35
<b>REFERENCIAS</b>	<b>38</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En el contexto globalizado en el que vivimos, las lenguas extranjeras se erigen como un puente lingüístico crucial, conectando culturas, facilitando la comunicación internacional y abriendo oportunidades en diversas esferas de la vida. Su importancia en la actualidad va más allá de ser simplemente una habilidad lingüística; ya que es una llave que desbloquea un mundo de posibilidades.

En primer lugar, el inglés es ampliamente reconocido como el idioma internacional de comunicación académica y profesional. Dominar una lengua extranjera, además del idioma materno, no solo facilita la comunicación entre personas de diferentes culturas y nacionalidades, sino que también abre un abanico de oportunidades académicas, laborales y socioculturales. Por lo tanto, es importante que las instituciones de educación superior fomenten activamente el aprendizaje de lenguas extranjeras y brinden a los estudiantes las herramientas y el apoyo necesarios para alcanzar la fluidez en estos idiomas de aprendizaje.

El idioma inglés es la lengua global del siglo XXI. En este sentido, además de reforzar el aprendizaje del español y las lenguas indígenas, el Nuevo Modelo Educativo fortalece la enseñanza del inglés para que en los ámbitos de la educación esté alineando el currículo a estándares nacionales e internacionales (SEP, 2017a). En otras palabras, se espera que el aprendizaje de una lengua extranjera logre consolidar estrategias comunicativas que le permitan al estudiante tener una perspectiva global, y enfrentar las demandas que los sectores laborales requieren hoy en día.

Bajo este enfoque, el Programa Institucional de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (PIELE) busca innovar el contexto institucional en el cual se inserta, bajo los requerimientos de las nuevas políticas educativas y los alcances que la Ley General de Educación Superior estipula, para su implementación, su

instrumentación, así como sus implicaciones en el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes y, por ende, en el desarrollo equitativo de la enseñanza en el estado de Tabasco y México. Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y transformador para consolidar los objetivos institucionales de la Universidad Politécnica del Golfo de México en materia de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras. Ya que la política principal para la impartición de la enseñanza de lenguas extranjeras en esta institución educativa se centrará en el desarrollo integral y transversal en los valores para la reconstrucción del tejido social.

El PILE se plantea como una estrategia de mejora continua que permite alinear la acción del proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en los diferentes Programas Académicos, por lo que considera la planeación, ejecución y evaluación como los ejes rectores para el planteamiento de procesos pedagógicos que garanticen el aprendizaje del idioma inglés u otros en los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar dentro de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

## **APARTADO I. MARCO DE REFERENCIA**

El idioma inglés es una lengua extranjera que permite que personas de diferentes orígenes puedan utilizarlo para comunicarse y entenderse. Por lo tanto, incentivar a los estudiantes mexicanos a estudiar este idioma les abrirá la puerta hacia nuevas maneras de entender el mundo y de aproximarse al conocimiento interdisciplinar.

El presente documento se construyó con base en el planteamiento de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), así como las adaptaciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en el esquema de Progresiones de los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y recursos socioemocionales para la innovación del aprendizaje bajo las políticas educativas actuales en México, por lo que se sugiere su revisión para la mejor comprensión y aplicación del presente programa.

En este mismo contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2009) destaca que las lenguas no solo son un medio de comunicación, sino que representan el tejido mismo de las expresiones culturales, siendo portadoras de identidad, valores y perspectivas del mundo (p. 14). El aprendizaje de una lengua distinta a la materna, por lo tanto, va más allá de la adquisición de un medio de comunicación alterno, ya que su importancia es imprescindible en infinidad de ámbitos académicos, laborales y socioculturales que deben coadyubar al desarrollo de competencias interdisciplinarias en estudiantes de educación superior.

Por otro lado, el Programa Sectorial de Educación, derivado del Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024), en su objetivo prioritario 6.2 garantiza el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, señalando que la educación, para ser completa, los planes y programas de estudio deben ser

revisados y adecuados a las necesidades y desafíos actuales para lograr una educación integral y de calidad desde la primera infancia hasta la educación superior, que comprenda, entre otros campos, la salud, el deporte, la literatura, el arte, la música, y el aprendizaje de lenguas (p.13).

Así mismo, propone como una medida para reducir la disparidad en la calidad entre escuelas privadas y públicas, que las segundas brinden la posibilidad de cursar materias extracurriculares relacionadas con el deporte, el arte, la cultura y los idiomas. En este marco general, el PND (2019) propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos y fortalezcan la articulación entre los niveles educativos (p. 6).

Es en este marco general que el Modelo Educativo señala, en aras de una formación integral para toda la población, busca conformar una educación pública atenta a las exigencias de las dinámicas globales actuales. El Modelo incluye como parte de los Campos de Formación Académica, al Lenguaje y comunicación tanto en la lengua materna—español o una lengua indígena—como en una lengua extranjera, en este caso, el inglés (SEP, 2017a).

De esta manera, la SEP coincide con los señalamientos de la UNESCO respecto a que los sistemas educativos necesitan preparar a los alumnos para enfrentar los nuevos retos de un mundo globalizado, donde el contacto entre múltiples lenguas y culturas es cada vez más común. En este contexto, la educación superior debe ayudar a los alumnos a comprender las diversas expresiones culturales existentes en México y en el mundo, para lo cual el idioma inglés representa un vehículo eficaz durante el desarrollo de esta acción. No sólo para fomentar el contacto entre diversas culturas, sino para desarrollar habilidades comunicativas en un idioma extranjero que garantice a los estudiantes integrarse de forma efectiva a los sectores académicos y laborales con una perspectiva intercultural.

Hoy en día, la enseñanza del idioma inglés en Educación Superior, dentro del sistema de educación pública de México, se concibe como un atributo dentro de las competencias transversales del educando. Por lo que el aprendizaje de lenguas extranjeras es indispensable para el desarrollo de competencias profesionales en el desarrollo de habilidades lingüísticas y la formación adaptativa del estudiante de nivel superior a las necesidades del mercado laboral. De esta forma, los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de acuerdo al tipo y nivel educativo, deben integrar el dominio de una lengua extranjera (art. 30, LGE, 2023a). Así mismo, las autoridades educativas y las instituciones de educación superior, en ejercicio de sus atribuciones, promoverán la enseñanza de las lenguas indígenas de nuestro país y de las lenguas extranjeras (art. 37, LGES, 2021b).

Desde esta perspectiva, se asume el reto de redefinir el objeto de estudio de lenguas extranjeras de los programas de estudio de nivel superior, para garantizar el aprendizaje significativo del idioma inglés con miras a la orientación integral del estudiante. Conviene aclarar que las prácticas sociales del lenguaje y las competencias sociolingüísticas específicas del idioma inglés son las que permiten, en la asignatura de lengua extranjera, reconocer su soporte disciplinar y sus contenidos de aprendizaje en el desarrollo profesional y académico del estudiante.

El Programa Institucional de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la Universidad Politécnica del Golfo de México (PIELE), en este sentido, constituye un ejercicio de planeación estratégica e innovadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en los programas académicos que ofrece la institución, para garantizar que las políticas educativas actuales se vean reflejadas dentro de la práctica y mejora continua de la enseñanza de idiomas.

## 1.1 Misión Institucional

Formar profesionistas altamente competitivos en las esferas de la ciencia y la tecnología, con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan mostrar capacidad de logro como emprendedores, en la empresa, el sector social y el servicio público.

## 1.2 Visión Institucional

Ser una institución reconocida, dentro y fuera del país, como un espacio de aprendizaje inclusivo, por la calidad, valores y desempeño de su claustro docente, alumnos y egresados, que muestren un compromiso permanente con el desarrollo humano y sustentable de Tabasco, México y el planeta.

## 1.3 Valores Institucionales

- **Liderazgo.** Capacidad de inspirar e influir en el estado de ánimo, las actitudes y acciones de personas y comunidades, para el logro de un propósito superior.
- **Responsabilidad.** Cumplimos con el deber que se nos asigna y permanecemos leales a los principios, políticas institucionales, normas de calidad y sustentabilidad.
- **Respeto.** Actuamos de forma congruente, responsable, con ética y valor institucional.
- **Lealtad.** Creemos, defendemos y apoyamos los principios y la razón de ser de la institución, reafirmando nuestro sentido de pertenencia e integración.
- **Disciplina.** Cumplimos estricta y ordenadamente las normas y reglas establecidas organizacional y socialmente.
- **Compromiso.** Actuamos acorde a nuestros valores y principios, en pro del logro de nuestros objetivos.

- **Honestidad.** Actuamos con rectitud, integridad y justicia, en un marco ético y legal, velando por los intereses de la comunidad universitaria y sociedad en su conjunto.
- **Tolerancia.** Entendemos y respetamos las diferentes formas de ser, creer y pensar, en nuestras relaciones interpersonales.
- **Solidaridad.** Colaboramos institucionalmente reconociendo la interacción mutuamente beneficiosa, con la comunidad estudiantil, docentes y sectores productivos.
- **Trabajo en Equipo.** Sumamos esfuerzos y capacidades para alcanzar objetivos.

## **APARTADO II. MARCO CONTEXTUAL**

La Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) es una universidad pública cuyos orígenes datan del año 2006, por lo que es una universidad con 18 años de historia. Siendo esta la primer y única universidad pública del municipio de Paraíso, Tabasco.

La UPGM es una institución que se constituye según el acuerdo de creación el 11 de octubre de 2006 e inicia sus actividades académicas al año siguiente el 3 de agosto de 2007, los fundamentos para su creación responden a las necesidades de desarrollo de la región y del municipio de Paraíso en el Estado de Tabasco, lo cual ha consolidado paulatinamente al tener una amplia zona de influencia en 12 de los 17 municipios del Estado, además de atender a estudiantes de municipios de estados vecinos como Chiapas y Veracruz, principalmente.

Desde su nacimiento, ha estado muy vinculada a la ciudad de Paraíso, Tabasco, influyendo en su desarrollo social, cultural y económico. Durante el año 2022 se produce un incremento del número de estudiantes matriculados con alrededor de 1473 coincidiendo con una mayor facilidad de acceso a la universidad, vinculándose principalmente con el sector productivo del municipio y las necesidades que este requiere en las esferas de la ciencia y la tecnología. Para el 2023, la matrícula alcanza los 1599 estudiantes inscritos a los diversos programas educativos.

En términos de calidad educativa, fueron registradas importantes propuestas identificadas por las necesidades del mercado laboral, para orientar planes y programas de estudio acorde a las demandas del sector productivo. Su misión es ser una institución reconocida, dentro y fuera del país, como un espacio de aprendizaje inclusivo, por la calidad, valores y desempeño de su claustro docente,

alumnos y egresados, que muestren un compromiso permanente con el desarrollo humano y sustentable de Tabasco, México y el planeta.

La UPGM tiene la responsabilidad de formar profesionistas que respondan a las necesidades y expectativas del sector productivo y social, con programas académicos de excelencia y pertinentes con el entorno socioeconómico del Estado y la región; asimismo algo que distingue a los estudiantes, es su aportación a la sociedad o a las comunidades, con proyectos que llevan a cabo en sus materias de desarrollo humano, esto con el propósito de que al egresar, sean ciudadanos propositivos y estén involucrados en los asuntos de su entorno.

De igual forma, sus programas académicos están orientados, desde su perfil de egreso, al desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas en el dominio de una lengua extranjera, inglés. Por lo que uno de sus propósitos es que los estudiantes obtengan conocimientos necesarios para realizar prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, con hablantes nativos y no nativos del idioma inglés mediante competencias específicas. En otras palabras, a partir de competencias comunicativas, interculturales, y lingüísticas, los estudiantes serán capaces de desarrollar procesos comunicativos en diversas situaciones cotidianas, académicas y profesionales mediante el uso de una lengua extranjera.

Los alcances de su visión integran el formar profesionistas altamente competitivos en las esferas de la ciencia y la tecnología, con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan mostrar capacidad de logro como emprendedores, en la empresa, el sector social y el servicio público. En la actualidad, la Universidad Politécnica del Golfo de México cuenta con un solo campus, sin embargo, tiene vínculos de valía profesional y educativa con universidades hermanas del Subsistema Tecnológico (Universidades Politécnicas y

Tecnológicas) que le permite integrar una formación transversal a sus educandos. Cuenta con seis programas educativos, los cuales son:

- Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas (LCIA)
- Licenciatura en Terapia Física (TF)
- Ingeniería Petrolera (IP)
- Ingeniería Financiera (IFIN)
- Ingeniería en Agrotecnología (IAGRO)
- Ingeniería en Automatización y Control Industrial (IACI)

Ubicada en Carretera Federal Malpaso - El Bellote, Monte Adentro Km. 171, 86600 Paraíso, Tabasco, México.

## **2.1 Diagnóstico del PIELLE**

Los estudiantes de educación superior requieren un nivel de dominio de una o varias lenguas adicionales al español, aspecto esencial para cualquier profesional interesado en formar parte de dinámicas globales de tipo académico, cultural y laboral. Cada programa o institución determina el grado de dominio del idioma conforme al plan de estudios, los apoyos para impartirlo o estudiarlo dentro o fuera de la institución, así como su obligatoriedad curricular o para la obtención del título o grado académico.

En la Universidad Politécnica del Golfo de México, el diseño curricular de los programas académicos incorpora dentro sus perfiles de egreso el desarrollo de competencias lingüísticas relacionadas con el dominio de una lengua extranjera. Por lo que para coadyuvar a los rasgos formativos transversales del estudiante de nivel superior, los programas académicos cuentan en sus mapas curriculares con la asignatura de Inglés I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Por otro lado, y derivado de las actualizaciones del Modelo Educativo del Subsistema Tecnológico que integran a las Universidades Politécnicas y Tecnológicas realizado durante el año 2023, se desarrollaron comisiones de trabajo para la consolidación del Modelo Educativo. Bajo este trabajo colegiado, se llevó a cabo el Diseño y Rediseño de las asignaturas de inglés, manteniendo la formación por competencias, a través de una nueva propuesta de ajustes de contenido y recursos pedagógicos que considera la opción Tradicional y BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable).

Acorde a estas actualizaciones, se plantea el Programa Institucional de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la Universidad Politécnica del Golfo de México (PIELE), para constituir un ejercicio de planeación estratégica e innovadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en los programas académicos que oferta la universidad para garantizar la pertinencia en la innovación de los procesos formativos con un enfoque interdisciplinar bajo los requerimientos del marco normativo y los principios que la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior estipulan.

Los alcances que los estudiantes han tenido entorno al desarrollo de competencias lingüísticas que son pertinentes dentro de su desarrollo académico, ha generado una integración positiva a los sectores productivos del estado teniendo como valor agregado el conocimiento y dominio de una lengua extranjera en su desarrollo profesional.

## **2.2 Análisis FODA**

### **Fortalezas:**

- Se cuenta con un claustro docente de la Academia de Inglés con experiencia empírica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Docentes certificados en los idiomas de dominio y con actualizaciones profesionales a nivel maestría/doctorado y cursos de especialización en tendencias de enseñanza de L2.
- Profesores Investigadores en lingüística aplicada y enseñanza de lenguas extranjeras.
- Infraestructura especializada como laboratorios de idiomas, recursos en línea, plataformas digitales de enseñanza-aprendizaje.
- Enfoque en la enseñanza de habilidades comunicativas y el desarrollo de competencias lingüísticas y metalingüísticas.
- Currículo actualizado y adaptado a las necesidades del mercado laboral.
- Evaluación constante y mejora de la calidad de los programas de enseñanza.
- Se cuenta con un Centro Certificador del Idiomas con las certificaciones TOEFL ITP e EnglishScore Limited y aquellas que puedan integrarse en el futuro.

### **Oportunidades:**

- Programas de intercambio estudiantil y oportunidades académicas de inmersión en el idioma.
- Colaboración con instituciones nacionales/internacionales para programas conjuntos.
- Implementación de tecnología educativa para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje.

- Desarrollo de programas especializados para áreas específicas, como negocios, medicina, administración, etc.
- Promoción de programas en el extranjero para atraer a estudiantes internacionales.

**Debilidades:**

- Falta de recursos financieros institucionales para movilidad estudiantil/docente en instituciones extranjeras.
- Baja participación estudiantil debido a la falta de conciencia o interés en la importancia de aprender idiomas extranjeros.
- Limitaciones en la variedad de idiomas ofrecidos.
- Falta de vinculación para el intercambio nacional e internacional de estudiantes/docentes en instituciones académicas.

**Amenazas:**

- Competencia con programas de enseñanza de idiomas en instituciones privadas.
- Adaptación a las nuevas tendencias y demandas del mercado laboral.
- Atracción y retención de estudiantes en un entorno académico altamente competitivo.

## **APARTADO III. MARCO NORMATIVO**

### **3.1 Procesos Estratégicos Institucionales**

El mecanismo para verificar el dominio de otras lenguas, establecido a través del Departamento de la Coordinación de Idiomas y la Academia de Inglés de la Universidad Politécnica del Golfo de México y que permite obtener datos específicos del avance de las competencias lingüísticas desarrolladas por los estudiantes en el idioma inglés, es la aplicación del examen de certificación oficial TOEFL ITP del Instituto Internacional de Educación, mediante un tabulador que va desde 410 a 677 puntos y del EnglishScore Limited del British Council que va desde 100 a 600 puntos de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Dicho mecanismo es aplicado como diagnóstico general en el noveno cuatrimestre como parte de las evidencias establecidas en el plan de asignatura de Inglés para posteriormente ser aplicado de manera oficial al momento de que los estudiantes concluyan satisfactoriamente su programa académico. Cabe señalar que la Universidad Politécnica del Golfo de México cuenta con un programa de inglés establecido para todos sus programas académicos. Cada programa académico contempla en su mapa curricular nueve niveles de inglés que corresponden a los nueve cuatrimestres que los estudiantes deben cursar para completar su programa educativo. En el manual de asignatura de los niveles del idioma inglés se establece como propósito lograr que los estudiantes sean competentes para defender en inglés, sus ideas y conceptos en una universidad del extranjero, en un congreso de nivel internacional o en una empresa transnacional.

El Modelo Educativo Nacional de las universidades que integran el Subsistema Tecnológico indica que las universidades que imparten la asignatura de Inglés (Tradicional) deberán alcanzar un nivel de dominio de B1/B1+ de acuerdo al

MCER. Por lo que el Programa Institucional de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la Universidad Politécnica del Golfo de México (PIELE) propone que este nivel de dominio sea establecido en los alcances de la lengua meta de estudio (inglés) dentro de la institución. Dejando a disposición las diversas certificaciones existentes en el mercado para medir el nivel de dominio del idioma inglés para validar estos resultados y que pertenezcan al Centro Certificador de Idiomas la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Por otra parte y como en cualquier otra asignatura, los profesores en cada uno de los cuatrimestres donde imparten la asignatura de inglés realizan evaluaciones por competencias a los estudiantes que incluye la aplicación de cuatro evidencias (desempeño, conocimiento, producto y actitud), las cuales de forma conjunta y progresiva dan el promedio alcanzado por el estudiante y son el marco de referencia mediante el cual se decide si alcanzó o no las competencias trazadas. Este tipo de evaluación se adecua bajo los lineamientos del Reglamento de Estudio de Profesional Asociado y Licenciatura de las Universidades Politécnicas que se mencionan a continuación:

Artículo 39. En la Universidad Politécnica el proceso de evaluación del aprendizaje se llevará a cabo en tres etapas distintas: diagnóstica, formativa y sumativa. Tendrá por objeto recopilar evidencias de conocimiento, actitud, desempeño y producto que demuestren el grado de aprendizaje del alumno. Las evaluaciones serán las adecuadas para las capacidades incluidas en cada asignatura. Los resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación para cada asignatura deberán darse a conocer al alumno al inicio de cada cuatrimestre.

Artículo 41. La evaluaciones serán diferentes para cada asignatura con base en la recopilación de evidencias de conocimiento, actitudes, desempeño y

producto. La evaluación se realizará por cada una de las unidades de aprendizaje, que conforman el programa de estudio de cada asignatura.

Para efectos de acreditación, el alumno deberá aprobar cada una de las unidades de aprendizaje. La calificación final de la asignatura se integrará promediando las calificaciones de las unidades de aprendizaje.

Por lo que los resultados de cada grupo se registran por el profesor en el formato institucional denominado Concentrado de la Gestión de la Asignatura y Evaluación del Aprendizaje (PR-DOT-01-F20).

La Universidad Politécnica del Golfo de México no contempla como requisito de titulación la obtención de un certificado del idioma inglés, sin embargo existe un tabulador que indica que los estudiantes deben alcanzar al menos 410 puntos en el examen oficial TOEFL ITP, que es aplicado por acuerdo de academia en 2018 para medir el desarrollo de sus competencias lingüísticas en el dominio del idioma inglés al término de sus procesos formativos del programa académico estudiado. Así mismo, para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma en la asignatura de inglés para la mejora continua de los programas académicos.

Además, el Consejo de Calidad en 2014 aprobó la aplicación del TOEFL ITP para la evaluación de las competencias lingüísticas del idioma inglés en los estudiantes al término de su formación académica para cada uno de los programas educativos de la UPGM bajo el ACUERDO UPGM.CC.07.05.12.05.14 y en 2023 aprobó la certificación EnglishScore como segunda opción de certificación durante este proceso bajo el ACUERDO UPGM.OR.03.01.08.03.2023.

Por lo que para efectos de validación y expedición de la Constancia de Liberación del Servicio Social, el estudiante debe haber presentado la certificación del idioma inglés (TOEFL ITP o EnglishScore Limited).

## **APARTADO IV. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS (PIELE)**

### **4.1 Misión del PIELE**

Formar profesionales con competencias lingüísticas y comunicativas del idioma inglés, que coadyuben en su proceso formativo para investigar, reflexionar y aplicar el conocimiento adquirido de las lenguas extranjeras con perspectiva intercultural en los sectores de la ciencia y la tecnología con un sentido humanista.

### **4.2 Visión del PIELE**

Consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras a nivel institucional como un proceso dinámico y transformador que trasciende las fronteras lingüísticas en la formación de profesionistas de nivel superior con perspectiva intercultural e inclusiva.

### **4.3 Valores y principios del PIELE**

- **Excelencia educativa:** ofrecemos una enseñanza de alta calidad que permita a los estudiantes adquirir habilidades lingüísticas sólidas y competencias comunicativas auténticas.
- **Responsabilidad profesional:** cumplimos con los deberes que se nos asigna y nos comprometemos a ofrecer una educación de calidad y a actuar con profesionalismo.
- **Enfoque interdisciplinario:** relacionamos la enseñanza de lenguas con otras áreas del conocimiento.
- **Disciplina:** cumplimos con las normas y métodos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras y el seguimiento académico pertinente para garantizar los objetivos de aprendizaje.
- **Valoración de la diversidad lingüística e intercultural:** reconocemos y respetamos la riqueza de las diferentes lenguas y culturas.

- **Compromiso:** actuamos acorde a nuestros valores y principios, para el logro y consolidación de nuestros objetivos de enseñanza y aprendizaje.
- **Innovación:** utilizamos las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo de la autonomía del proceso de aprendizaje e integrarlas en el proceso pedagógico de ELE.
- **Trabajo en equipo:** sumamos esfuerzos y capacidades en el trabajo colaborativo para alcanzar objetivos.

#### 4.5 Objetivo general

Formar profesionales con bases lingüísticas sólidas que les garantice integrarse a los ámbitos académicos y laborales con perspectiva humanista e intercultural bajo el dominio de una lengua extranjera.

#### 4.6 Objetivos específicos

- Desarrollar competencias comunicativas en los estudiantes de nivel superior en el dominio de una lengua extranjera que les permitan comunicarse de forma efectiva y con fluidez bajo los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).
- Capacitar a los estudiantes para comunicarse efectivamente en la lengua extranjera en situaciones cotidianas y profesionales, sensibilizándolos en la comprensión de las diferencias culturales y la diversidad lingüística.
- Certificar las habilidades lingüísticas del idioma inglés de los estudiantes al término de su proceso formativo de los programas de ingeniería/licenciatura que les permita validar el dominio del idioma en los ámbitos laborales y académicos.

- Desarrollar competencias comunicativas en el dominio de una lengua extranjera al personal académico y administrativo para garantizar un proceso de formación transversal.
- Desarrollar el diseño curricular para la oferta de cursos de educación continua en materia de lenguas extranjeras.

#### **4.7 Metas**

- Garantizar el desarrollo progresivo de competencias bilingües en las áreas de formación académica de los programas educativos de la UPGM para proveer a los estudiantes con competencias óptimas en base al conocimiento y uso pertinente de una lengua extranjera.
- Preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más interconectado, proporcionándoles las habilidades lingüísticas necesarias para la comunicación efectiva en una lengua extranjera.
- Certificar a los estudiantes al final de sus procesos de formación profesional bajo los estándares de competencia del MCER con las diversas certificaciones de lenguas extranjeras existentes en el mercado internacional.
- Capacitar al claustro docente y personal administrativo de la UPGM para la mejora continua de los procesos formativos de los diversos programas académicos con miras hacia la educación bilingüe.
- Ofertar cursos de lenguas extranjeras/actualización docente a través del programa de educación continua para estudiantes, personal administrativo y público en general.

## **APARTADO V. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS (PIELE)**

### **5.1 Conceptualización**

#### **Definición de Lenguaje**

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva, y reflexiva mediante la cual expresamos, intercambiamos y defendemos nuestras ideas; establecemos y mantenemos relaciones interpersonales; accedemos a la información; participamos en la construcción del conocimiento, organizamos nuestro pensamiento y reflexionamos sobre nuestro propio proceso de creación discursiva e intelectual (SEP, 2004b).

#### **Definición de Lengua Extranjera**

Se habla de *lengua extranjera* cuando una lengua no es L1 ni lengua propia del país en que se estudia o aprende, es decir es lengua de otro país (Pato & Ferchi, 2023). Así mismo, se puede percibir como aquella que se aprende en un contexto en el que carece de función social e institucional.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje de lenguas extranjeras implica adquirir las reglas (implícitas) de uso impuestas socioculturalmente y los modos de usarla en los diversos ámbitos sociales en los que participan las personas para:

- Comunicar ideas y sentimientos
- Establecer y mantener relaciones interpersonales
- Acceder a la información
- La construcción del conocimiento
- Organizar el pensamiento

## **Definición de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras**

El aprendizaje de lenguas extranjeras, como actividad lingüística, abarca diferentes espacios para su producción y para la interacción social a su vez implica la presencia de factores de desarrollo en el dominio de las relaciones cognitivas y de las aptitudes tanto fisiológicas como psicológicas en el sujeto que aprende una lengua. Todo lo anterior unido al contexto en el cual se realiza una actividad intelectual contribuye, en una u otra forma, a la reestructuración del pensamiento (Álvarez, 2011).

En consecuencia, los programas de enseñanza del idioma inglés establecen un enfoque de enseñanza en el que la capacidad de reflexión sobre la lengua se vincula estrechamente con las funciones comunicativas del lenguaje con el propósito de analizar y mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes. En este contexto, el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés se presenta como una empresa crucial que va más allá de la simple adquisición de vocabulario y gramática. Su importancia radica en la apertura de ventanas a oportunidades educativas y profesionales, la promoción del entendimiento intercultural y el fomento de habilidades cognitivas esenciales.

Desde esta perspectiva, el estudio de lenguas extranjeras contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas esenciales, ya que el proceso de traducir pensamientos de una lengua a otra estimula la mente, promoviendo la flexibilidad intelectual. Además, el aprendizaje del inglés suele implicar el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva, tanto en la expresión oral como escrita, lo que resulta beneficioso en todas las áreas de la vida. Así mismo, promueve y fomenta la reflexión de las formas lingüísticas del lenguaje, además de sus funciones y usos comunicativos, ya que ambos resultan necesarios para lograr la participación efectiva y exitosa de los estudiantes en prácticas sociales del lenguaje propias de la sociedad actual.

## **5.2 Metodología de Enseñanza de Lenguas Extranjeras**

### **Aprendizaje Basado en Competencias**

De acuerdo con la Coordinación de Universidades Politécnicas (2005), la Educación Basada en Competencias (EBC) tiene como finalidad que el alumno desarrolle capacidades de acuerdo con el programa de estudios. Para que la EBC sea efectiva, se requiere del uso de procesos didácticos significativos, técnicas e instrumentos de evaluación que estén orientados a retroalimentar y establecer niveles de avance, que permitan definir con claridad las capacidades que se espera desarrolle el alumno a lo largo de su proceso de aprendizaje.

El modelo educativo selecciona, coherentemente, de diversos paradigmas psicopedagógicos los elementos que le son útiles para alcanzar y generar las competencias esperadas. En este sentido, aunque tiene un enfoque ecléctico, el modelo se fundamenta en el paradigma cognitivo, que sustenta que la educación debe orientarse a alcanzar el desarrollo de habilidades para lograr el aprendizaje significativo, que implica aprender a aprender y enseñar a pensar (Gutiérrez, 2003).

Este modelo se caracteriza por ofrecer una educación basada en competencias profesionales que les permiten a los estudiantes no sólo acumular conocimiento, sino generar las condiciones para aprender y actualizarse; identificar, plantear y resolver problemas; formular y gestionar proyectos; comunicarse efectivamente y adaptarse a un mundo en continuo cambio. Conocimientos + Habilidades + Destrezas + Actitudes = Competencias

Para ello, se requiere que el proceso de aprendizaje sea significativo, es decir, los conocimientos deberán adquirirse a través de la experiencia, para que así sean duraderos y puedan resultar útiles en la práctica profesional de los alumnos. Bajo esta perspectiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje incorporará un conjunto de estrategias y técnicas que contribuyan a determinar las formas de relación entre

el profesor y el alumno con el objeto del conocimiento; agregará aspectos del enfoque sociocultural, que establece que el desarrollo intelectual del individuo no se concibe como independiente del medio social en el que está inmerso, ya que asume que el conocimiento se construye en la interacción con otros, en donde intervienen mediadores que sirven de guía para desarrollar las capacidades cognitivas. Así mismo, la mediación se realiza a través de instrumentos socioculturales (físicos y psicológicos, como el lenguaje, la escritura, los libros, las computadoras, etcétera), que acompañan y apoyan los procesos educativos, para desplegar las capacidades cognitivas.

En la actividad práctica, el logro de las capacidades se lleva a cabo por medio de la experiencia, a través de un método que organiza y estructura las relaciones entre el profesor, el alumno y el aprendizaje. El profesor desempeña un papel fundamental, eligiendo y aplicando estrategias y técnicas que faciliten al alumno la apropiación de los conocimientos. Lo anterior se pretende lograr a través de una educación integral basada en situaciones reales que se vean reflejadas en los contenidos de programas de estudio pertinentes. De esta forma, se pretende dar respuesta a las necesidades sociales específicas de la región a través de la articulación de las características de la práctica profesional con las del proceso formativo en la universidad.

### **Aprendizaje Acelerado**

El *Aprendizaje Acelerado* es un enfoque de la enseñanza y el aprendizaje de ELE, alineado al modelo por competencias, que se basa en la investigación de las ciencias cognitivas y neurológicas que permite un desarrollo más comprometido, competente y rápido de los conocimientos adquiridos y las habilidades básicas de una lengua extranjera, ya que no sólo ayuda a aprender inglés desde cero, sino que además complementa y apoya el perfeccionamiento de la pronunciación a cualquier

persona que ya sepa inglés, o esté aprendiéndolo en otros cursos o instituciones de idiomas.

Dentro de este método de enseñanza, los docentes de la asignatura de inglés son capaces de acelerar el aprendizaje del idioma al condensar el currículo, concentrarse en habilidades y competencias lingüísticas básicas, tener clases más pequeñas y personalizadas, así como dedicar más tiempo a las tareas de aprendizaje aplicadas en la vida diaria y laboral.

El estudiante es el centro de aprendizaje, ya que asimila los conocimientos del idioma con su entorno. Coadyuvando al desarrollo de competencias cognitivas y de autoaprendizaje. Por lo que obtiene habilidades comunicativas para participar activamente en la sociedad que lo rodea, comunicándose efectivamente en una lengua extranjera y reestructurando su propio pensamiento.

### **5.3 Proceso pedagógico de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Aula**

#### **Fases de la clase de lenguas extranjeras mediante el Método Aprendizaje Acelerado.**

A partir de la implementación del método de aprendizaje acelerado y el EBC, el docente de idiomas aplica, dentro de su proceso pedagógico, las diversas fases de la clase de idiomas para el desarrollo pertinente de las habilidades comunicativas y cognitivas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.

Este método tiene la flexibilidad de adaptar y modificar cualquiera de las fases de la clase de acuerdo a las necesidades específicas y requeridas por el grupo; ya que antes de iniciar el proceso formativo del estudiante dentro del nivel de inglés correspondiente se diagnostica al grupo focal de enseñanza, ofreciendo un desarrollo más comprometido, competente y rápido en la estimulación de las

habilidades lingüísticas en el proceso adquisitivo de la lengua meta de estudio y la consolidación de las competencias comunicativas.

En la siguiente tabla se muestra la descripción de la secuencia pedagógica de la clase de lenguas extranjeras:

<b>FASES DE LA CLASE DE LENGUAS EXTRANJERAS</b>		
<b>Etapas</b>	<b>Definición</b>	<b>Actividades</b>
1. Preparación del estudiante	Preparación del alumno física y emocional para activar el cerebro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios de respiración</li> <li>• Warm-ups</li> <li>• Energizers</li> <li>• Juegos de mesa</li> </ul>
2. Conexión socioemocional	Práctica de afirmaciones sobre los objetivos de la clase, conexión emocional con los alumnos, establecimiento de metas a corto y mediano plazo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica de afirmaciones</li> <li>• Revisión de compromisos</li> <li>• Frase positiva</li> <li>• Objetivos de la clase</li> <li>• Necesidades específicas (fisiológicas, emocionales, etc.)</li> </ul>
3. Presentación creativa del contenido	Se refiere a la presentación creativa del contenido y competencias lingüísticas a desarrollar, y estimulación del cerebro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del vocabulario nuevo/ útil para la clase</li> <li>• Presentación del contenido de forma escalonada</li> <li>• Uso de las TICs</li> <li>• Silent method</li> <li>• Mímicas, adivinanzas, memorización etc.</li> <li>• Presentación de frases del tema</li> <li>• Contextualización</li> </ul>
4. Activación	Elaboración de actividades dinamizadas, con el uso de la gamificación, y las tecnologías. Actividades en binas, en equipos o grupales, así como de producción oral y de asimilación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas orales</li> <li>• Actividades y juegos</li> <li>• Labores grupales o en binas</li> <li>• Actividades de producción</li> <li>• Simulaciones</li> <li>• Juego de roles, preguntas y respuestas</li> </ul>
5. Integración	Reflexión sobre el conocimiento adquirido, preguntas y repaso de los objetivos de la sesión, su	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión de los contenidos</li> <li>• Repaso y retroalimentación</li> <li>• Celebración de los logros</li> <li>• Relación con la vida cotidiana</li> </ul>

	relación con la vida cotidiana y tareas transversales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento estratégico</li> <li>• Desarrollo del aprendizaje autónomo</li> </ul>
--	--	--

Tabla 1. Fases de la clase de Lenguas Extranjeras.

Las técnicas de aprendizaje acelerado amplían la conciencia y permiten abrir en la mente nuevos circuitos secundarios que incrementan un sinnúmero de capacidades humanas. Es pertinente mencionar que para un óptimo aprendizaje, es necesario saber equilibrar los objetivos personales y lo que se aprenderá; es decir, estudiar con un propósito claro. El aprendizaje acelerado se basa en los principios de relajación, visualización y respiración sincronizada. Saber respirar está ligado a sentirnos mejor; las personas que utilizan los pulmones, el tórax y el diafragma para respirar consiguen tener una oxigenación más completa, esto se traduce en que el tránsito del oxígeno tenga un flujo más amplio y completo.

El aprendizaje acelerado provee a los estudiantes de independencia didáctica, esto quiere decir que a partir de técnicas específicas y su repetición continua el individuo será capaz de asumir su propio proceso de aprendizaje y actuar de forma unipersonal con iniciativa. Este método está diseñado para aprovechar todas las herramientas disponibles para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Los ejercicios de relajación, la inducción de visualizaciones, la sugestión positiva, el uso adecuado de música para el aprendizaje y ejercicio de respiración son algunas de las técnicas que utiliza el aprendizaje acelerado para que los estudiantes tomen el control y sean conscientes de sus capacidades cognitivas para aprovecharlas al máximo.

## **5.4 Unidades de competencia de la asignatura de Inglés**

### **Niveles de dominio de la lengua inglesa en la asignatura de inglés**

La asignatura de inglés se encuentra basada por niveles de dominio según el Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCER). Los programas educativos de la

Universidad Politécnica del Golfo de México integran un total de nueve asignaturas de inglés a lo largo de la formación académica del estudiante. Por lo que en cada ciclo de formación, se establecen objetivos clave para el desarrollo de competencias lingüísticas según el MCER y las necesidades propias del entorno de enseñanza. A continuación se ejemplifica la cronología de las asignaturas:

UUPP	Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Inglés V	Inglés VI	Inglés VII	Inglés VIII	Inglés IX	Total horas
Horas	75	75	75	75	75	75	75	75	75	675
Ciclos de formación	I ciclo			II ciclo			III ciclo			
Nivel de inglés MCER	A2			A2/B1			B1+/B2			

Tabla 2. Niveles de dominio del idioma inglés por ciclos de formación

Bajo este enfoque cronológico, se busca fortalecer las habilidades base de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, para lograr consolidar competencias específicas que coadyuven al desarrollo integral del idioma de aprendizaje; ya que en el contexto laboral actual, muchas empresas buscan candidatos con habilidades multilingües, y el inglés es a menudo un requisito fundamental. Por lo que los profesionales que pueden comunicarse efectivamente en una lengua extranjera tienen más posibilidades de acceder a oportunidades laborales, colaboraciones internacionales y ascensos profesionales.

### **Evaluación del Proceso de Aprendizaje de la lengua inglesa en la asignatura de Inglés.**

Dentro del Marco de Referencia para la evaluación de las competencias del estudiante en el aprendizaje de lenguas extranjeras, los procesos de evaluación de la asignatura de inglés se alinean a la normatividad del Modelo Basado en

Competencias (MBC) y a los requerimientos que la actual política educativa requiere, como lo es la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Por lo que la evaluación de la asignatura de inglés en la UPGM se desarrolla bajo el siguiente esquema a través de progresiones (avances) de las unidades de aprendizaje por nivel de inglés:

<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS</b>						
<b>EVIDENCIAS</b>	Unidad de Aprendizaje I.	Unidad de Aprendizaje II.	Unidad de Aprendizaje III.	Unidad de Aprendizaje IV.	Porcentaje total:	Porcentaje global:
Evidencia de Conocimiento (EC)	25%	25%	25%	25%	100%	30%
Evidencia de Desempeño (ED)	25%	25%	25%	25%	100%	30%
Evidencia de Producto (EP)	25%	25%	25%	25%	100%	30%
Evidencia de Actitud (EA)	25%	25%	25%	25%	100%	10%
					<b>Total asignatura:</b>	<b>100%</b>

Tabla 3. Proceso de Evaluación de la Asignatura de Inglés por Niveles.

Cada unidad de aprendizaje cuenta con apartados de vocabulario, gramática y prácticas orales y escritas adaptado al nivel del estudiante, donde se usa reiteradamente los alcances pragmáticos de la unidad y de un quiz para que el estudiante pueda comprobar si ha adquirido los conocimientos y habilidades requeridos en la unidad de aprendizaje. A medida que el estudiante avance en el temario, encontrará diferentes situaciones cotidianas, académicas y laborales que le ayudaran a mejorar su comprensión lectora y auditiva.

Los niveles de inglés están desarrollados mediante 12 unidades didácticas de aprendizaje por cada ciclo de formación (4 unidades de aprendizaje cuatrimestralmente), según el Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCER). Además del desarrollo de las unidades didácticas, el programa de estudio se completa mediante la realización de tareas organizadas según el avance del Syllabus establecido con enfoque conversacional y el coursebook utilizado para acompañar los procesos de formación lingüística.

El objetivo del repaso espaciado es que el alumno afiance los conocimientos adquiridos y desarrolle las habilidades necesarias en comprensión auditiva e interacción y expresión oral. Desde esta perspectiva, el inglés se presenta como un habilitador clave para el progreso individual y colectivo en la era contemporánea, pues aquellos que reconocen y cultivan estas habilidades no solo encuentran mayores perspectivas de carrera, sino que también contribuyen al enriquecimiento y la diversidad en el entorno laboral. La inversión en el aprendizaje y perfeccionamiento del inglés, por lo tanto, se presenta como una estrategia inteligente y necesaria en la era actual.

### **Descripción de los niveles de competencia de la lengua inglesa de acuerdo al MCER.**

El MCER o Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, es un estándar internacional en el que se describe la habilidad de los estudiantes de idiomas en términos de hablar, leer, escuchar y escribir. El MCER clasifica estas habilidades en 6 niveles: A1 (Acceso), A2 (Plataforma), B1 (Umbral), B2 (Avanzado), C1 (Dominio Operativo Eficaz) y C2 (Maestría). A continuación se muestran qué habilidades mínimas se obtienen en cada nivel:

Usuario básico	A1	El estudiante será capaz de comprender y utilizar expresiones muy familiares y frases sencillas dirigidas a satisfacer necesidades básicas o rutinarias. Podrá presentarte así mismo y a otras personas y responder a preguntas sobre sus datos personales, tales como el lugar dónde vive, qué personas conoce y qué cosas posee. Podrá interactuar de manera sencilla siempre y cuando la otra persona hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
	A2	El estudiante será capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con las áreas de mayor relevancia inmediata (información personal y familiar muy básica, compras, geografía local, empleo). Podrá comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieran un intercambio de información simple y directa sobre asuntos familiares rutinarios. Podrá describir en términos sencillos aspectos de su pasado, de su entorno inmediato y cuestiones relacionadas con sus necesidades más inmediatas.
Usuario independiente	B1	El estudiante será capaz de comprender los puntos principales de una comunicación clara y corriente sobre cuestiones familiares que se encuentran habitualmente en el trabajo, la escuela, el ocio, etc. Podrá hacer frente a la mayoría de las situaciones que pueden surgir durante un viaje a una zona en la que se habla inglés. Podrá escribir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o de interés personal. Podrá describir experiencias y eventos sueños, esperanzas y ambiciones y dar brevemente razones y explicaciones para opiniones y planes
	B2	El estudiante será capaz de comprender las ideas principales de un texto complejo sobre temas tanto concretos como abstractos, incluidos los debates técnicos en su campo de especialización. Podrá comunicarte con un grado de fluidez y espontaneidad que hará posible la interacción normal con los hablantes nativos sin esfuerzo para ninguna de las partes. Podrá redactar textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas y explicar su punto de vista sobre un tema de actualidad, con las ventajas y desventajas de las distintas opciones.

Tabla 4. Descripción de los niveles de competencia de lenguas extranjeras del PILEE de acuerdo al MCER.

### Articulación de los ejes

Los alumnos interactúan al mismo tiempo que trabajan la comprensión y la comunicación de información (heurístico). Utilizan estructuras, funciones y vocabulario (teórico) necesarios para comunicarse en el Idioma inglés de un nivel

básico a independiente en un ambiente donde predomina la colaboración, apertura, confianza, compromiso y tolerancia (axiológico).

La asignatura de inglés dentro de la currícula académica de los programas académicos de la Universidad Politécnica del Golfo de México tiene como meta principal establecer el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas fundamentales de acuerdo a los estándares internacionales del Marco Común Europeo. Fomenta el proceso metacognitivo para promover el auto aprendizaje y el conocimiento de la cultura meta que permite al estudiante ampliar su visión del mundo al apreciar la cultura de los pueblos de habla inglesa y de la cultura propia. Al término de los niveles del idioma dentro de su formación académica, el estudiante podrá manejar la lengua meta en forma adecuada para desempeñarse en una variedad de situaciones cotidianas y laborales a un nivel Intermedio (B1/B1+) con miras al desarrollo de competencias comunicativas avanzadas (B2).

### **5.5 Nivel de competencia de la lengua inglesa en el perfil de egreso**

El inglés ha emergido como el idioma global por excelencia, desempeñando un papel crucial en diversos aspectos de la vida moderna. Su influencia se extiende más allá de las fronteras lingüísticas y culturales, consolidándose como una herramienta fundamental en el ámbito laboral. Por lo que esta capacidad de comunicación global se traduce en acceso a oportunidades internacionales. Empresas multinacionales, organizaciones internacionales y colaboraciones globales requieren profesionales universitarios que puedan comunicarse efectivamente en inglés. Aquellos que poseen habilidades en este idioma tienen más posibilidades de integrarse al sector productivo, trabajar en el extranjero y establecer conexiones valiosas a nivel global.

En lo relacionado al idioma inglés y como parte de sus evidencias regulares del noveno cuatrimestre o inglés IX, se aplica al estudiante un examen diagnóstico de la certificación TOEFL ITP o EnglishScore (u otras en el catálogo de certificaciones

de inglés) para determinar si posee las competencias lingüísticas esperadas dentro de su formación profesional para posteriormente certificarse. Así mismo, se prepara al estudiante para la posterior certificación del idioma inglés una vez finalizado sus ciclos de formación académica, teniendo como opción las certificaciones TOEFL ITP, EnglishScore u otras que puedan estar integradas al Centro Certificador de Idiomas de la Universidad Politécnica del Golfo de México. Ya que la certificación de inglés es un activo valioso que ayuda significativamente a los egresados en sus perspectivas de carrera, oportunidades de educación y crecimiento personal en un mundo interconectado. Les ayuda a demostrar su dominio del idioma, haciéndolos más versátiles y adaptables en varios entornos laborales. Así mismo, garantiza medir los alcances obtenidos dentro de la formación académica institucional de la asignatura de inglés para establecer mecanismos de mejora continua para la pertinencia de los planes y currículas de la enseñanza de lenguas extranjeras.

## **5.6 Certificación del idioma Inglés**

Otra prueba del compromiso con la enseñanza de calidad es el certificado del dominio del idioma inglés que los estudiantes obtienen al término del plan de estudio como son el Test of English as a Foreign Language (TOEFL ITP) propiedad de Educational Testing Service (ETS) y EnglishScore del British Council. Que les permitirá demostrar sus conocimientos ante el sector laboral, aplicar a becas en el extranjero y continuar sus estudios de posgrado en diversas áreas del conocimiento.

Los alcances que tiene la certificación del idioma inglés, a nivel institución, es para la obtención de los siguientes procesos académicos:

1. Diagnóstico general de las habilidades lingüísticas del idioma inglés obtenidas al finalizar los ciclos de formación de los programas académicos de Licenciatura/Ingeniería/Maestría de acuerdo con el MCER.

2. Acreditación de la asignatura de Inglés por niveles a través del Examen de Certificación.
3. Certificación de las habilidades lingüísticas del idioma inglés para docentes, administrativos y público en general.

La pertinencia en certificar a los estudiantes egresados de los diversos programas educativos se alinea a que los sectores laborales actualmente requieren que sus candidatos demuestren la competencia del individuo en una lengua extranjera. Por lo tanto, es importante que los estudiantes busquen certificar el idioma inglés para mejorar sus perspectivas laborales y avanzar en sus carreras profesionales. Aunado a ello, los sectores productivos a los que se destinan los egresados de la Universidad Politécnica del Golfo de México demandan estudiantes preparados para colaborar con perspectiva humanista e intercultural.

La certificación TOEFL ITP (Institutional Testing Program), es un examen escrito/digital que mide el dominio del idioma inglés en niveles intermedio y avanzado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El examen utiliza contenido académico dividido en tres secciones que miden las habilidades lingüísticas del idioma inglés para el público en general que tenga interés de certificar esta lengua extranjera.

Así mismo, la certificación EnglishScore del British Council es un examen que se realiza a través de dispositivos móviles monitoreado por la Inteligencia Artificial (IA) y evalúa el dominio de la lengua inglesa en los habilidades de gramática, vocabulario, producción oral, lectura y comprensión auditiva con enfoque de las competencias lingüísticas de la vida cotidiana y laboral bajo los estándares del MCER.

## **Prospectiva y mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras**

Bajo los objetivos y alcances del Programa Institucional de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la Universidad Politécnica del Golfo de México (PIELE), se espera que la enseñanza del inglés se centre cada vez más en el desarrollo de habilidades comunicativas prácticas, como hablar y escribir, en lugar de simplemente en la gramática y el vocabulario.

La enseñanza de una lengua extranjera a nivel superior continuará evolucionando para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno global, con un enfoque en habilidades prácticas, tecnología, personalización y el desarrollo de competencias interculturales en el proceso formativo de los estudiantes. Por otro lado, a nivel profesional, el dominio de lenguas extranjeras puede abrir puertas a una amplia gama de oportunidades laborales. Ya el sector productivo valora enormemente a los profesionales que pueden comunicarse en varios idiomas y que tienen experiencia en culturas diferentes. Además, el aprendizaje de lenguas extranjeras incentiva los filtros de empleabilidad y aumenta el potencial de ingresos de los individuos.

En cuanto a los impactos en la sociedad, la enseñanza y aprendizaje de una lengua distinta al Español a nivel superior da pie al fomento de la diversidad cultural y el entendimiento intercultural. Esto es fundamental en un mundo donde la comunicación entre diferentes culturas es cada vez más común. Además, el dominio de lenguas extranjeras contribuye a la preservación de lenguas minoritarias y al fortalecimiento de la identidad cultural de diversos grupos en la sociedad. Por tanto, es fundamental fomentar y apoyar este proceso educativo, tanto a nivel individual como institucional, para aprovechar al máximo sus potenciales beneficios para transformar la transversalidad de la educación superior.

## REFERENCIAS

- Álvarez (2011). Aprendizaje de lenguas extranjeras y su relación con el contexto. Cuadernos de Lingüística Hispánica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3964428>
- Coordinación de Universidades Politécnicas (2015). Modelo Educativo del Subsistema de Universidades Politécnicas. [http://www.updelgolfo.mx/inicio/pdf/meducativo/Modelo Educativo 081105.pdf](http://www.updelgolfo.mx/inicio/pdf/meducativo/Modelo_Educativo_081105.pdf)
- Council for Cultural Cooperation (2002). Marco Común Europea de Referencia para las lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- GM. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Gutiérrez, A. (2003). Enfoques y Modelos Educativos Centrados en el Aprendizaje. <https://fi-admin.bvsalud.org/document/view/5s7tb>
- LGE. (30 de septiembre de 2023a). Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- LGE. (20 de abril de 2021b). Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- Pato, E., & Fantechi, G. (2012). Sobre los conceptos de Lengua Extranjera (Le) y Lengua Segunda (L2). *Universidad Autónoma de Montreal*. <https://relinguistica.azc.uam.mx/no010/a11.htm>
- SEP (2017a). Estrategia nacional para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/289658/Mexico en Ingles DIGITAL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/289658/Mexico_en_Ingles_DIGITAL.pdf)
- SEP (2020b). Programa Sectorial Derivado Del Plan Nacional De Desarrollo 2019

2024.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educacion\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf)

UNESCO (2009). Investing in Cultural Diversity and Intercultural Dialogue. World Report (Executive Summary).

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184755>